
PROGRAMA DEL CURSO

LIQUIDACIÓN DE HABERES EN LA CONSTRUCCIÓN

NIVEL INICIAL

ACERCA DE ESTE CURSO

Fecha de inicio: 19 de Junio

Fecha de finalización: 31 de Julio

Cantidad de clases: 7 clases

Horario: Viernes de 10 a 12 hs

Modalidad: Online

Docente: Daniel Acosta

Este curso tiene como objetivo ofrecer una comprensión general de los institutos fundamentales del derecho, así como de los principios y normas que regulan los vínculos en una sociedad jurídicamente organizada.

Se aborda también el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, con especial atención a su carácter de normas de orden público aplicables a las relaciones laborales.

El programa incluye herramientas para el análisis de las nuevas formas de trabajo que emergen en la actualidad, y permite identificar los distintos formatos que adopta la relación laboral en el marco de la legislación vigente en Argentina.

Asimismo, se brindan conocimientos teóricos y prácticos sobre liquidación de sueldos y jornales, considerando tanto la normativa laboral actual como la dinámica cambiante del mercado de trabajo. La propuesta se encuentra orientada principalmente al sector de la construcción y se desarrolla con un enfoque teórico-práctico, complementado con ejemplos y ejercicios aplicados.

(*) El inicio del curso está sujeto a completar el cupo establecido.

ALCANCE DEL CURSO

DESTINADO A

- **Personal administrativo de obra.**
- **Recursos humanos** de empresas constructoras.
- **Oficinas de personal** de la industria de la construcción.

OBJETIVOS

- Conocer los principios fundamentales del derecho.
- Conocer y aplicar los principios fundamentales en los que se sustenta la legislación laboral vigente en nuestro país.
- Conocer aspectos fundamentales de las relaciones laborales y su aplicación legal.
- Conocer y utilizar un vocabulario técnico específico.
- Participar activamente de la Liquidación de Haberes en la organización, permitiendo así al participante aplicar los conocimientos aprendidos, y las mejores prácticas del mercado laboral actual.
- Los temas serán tratados desde una perspectiva teórica y práctica, para ello los alumnos contarán con ejemplos y casos prácticos.

TEMARIO DEL CURSO – MÓDULO 1: BÁSICO

UNIDAD 1

DERECHO DEL TRABAJO

Marco Legal y regulatorio. Normas vigentes. Reforma Laboral. Ley de Modernización (Ley 27.802). Análisis comparativo. Régimen de la Industria de la Construcción. Leyes aplicables. Ley 22.250. Ámbito de Aplicación. IERIC. Sujetos y actividades incluidas. Exclusiones. CCT 76/75 Uocra. Ámbito de Aplicación Personas y actividades alcanzadas. Categorías Laborales. CCT660/13 Uecara. Ámbito de aplicación Personal comprendido y excluido. Categorías Laborales. Comienzo de la relación laboral. Legajo de Personal. Documentación. Particularidades de la Industria de la Construcción. IERIC. Sistema de registro de relaciones laborales.

UNIDAD 3

SAC – SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO

Beneficios sociales. Feriados obligatorios y días no laborales, base cálculo. Recibo de sueldo y registros laborales obligatorios.

UNIDAD 2

JORNADA DE TRABAJO

Duración. Límites Legales. Remuneración. Concepto y clases. Características. Régimen de Construcción. Adicionales de cada CCT. Liquidación Mensual y Jornal Licencias Especiales de cada CCT. Vacaciones.

UNIDAD 4

EXTINCIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO.

Clasificación. Fondo de cese laboral. Indemnizaciones, base de cálculo. Documentación que entregar a la finalización de la relación laboral.

DANIEL ACOSTA

- ABOGADO, Universidad de Buenos Aires, 2013. Orientación: Derecho Laboral.
- Docente de la carrera Administración y Relaciones del Trabajo, en la materia “Seminario en Administración y Relaciones del Trabajo”.
- Docente de la carrera Administración y Relaciones del Trabajo, en la materia “Administración de Personal-Políticas de RR.HH”.
- Docente de la carrera Técnico Superior en Relaciones Laborales, en las materias “Remuneraciones y Beneficios” - “Marco Jurídico Civil y administrativo”.

CONDICIONES DE APROBACIÓN

Se deberá participar activamente de cada una de las clases sincrónicas (por zoom), a través del uso del micrófono y la webcam.

Además, es de carácter obligatorio completar todas las actividades (ejercicios, trabajos prácticos, evaluaciones) publicadas en el campus virtual.

Para obtener el **Certificado de Aprobación**, el participante deberá cumplimentar:

Participación en los foros y en las actividades propuestas en el Campus Virtual.

Calificación mínima de 7 puntos en la evaluación o ejercitación final del curso.

Asistencia del 75% verificada por la conexión en tiempo y forma.

REQUISITOS PARA CURSAR

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Al ser un curso de nivel inicial, no es excluyente no contar con conocimientos específicos del área para inscribirse.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

- Buena conexión a internet
- Es obligatorio contar con cámara y micrófono
- Zoom

*El Campus Virtual se mantiene activo desde el momento en que inicia la formación hasta 90 días después de la última clase en vivo.

FORMAS DE PAGO

INSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE UNA EMPRESA (socio o no)

- ECheq
- Transferencia Bancaria
- Mercado pago: Tarjetas de Crédito – Hasta 3 cuotas sin interés -
Tarjetas de Débito – Cupón de pago (Rapi Pago – Pago Fácil)

INSCRIPCIÓN PARTICULAR (no vinculada a una empresa)

- Mercado pago: Tarjetas de Crédito – Hasta 3 cuotas sin interés -
Tarjetas de Débito – Cupón de pago (Rapi Pago – Pago Fácil)